

Carta del presidente de



La revitalización y reafirmación de la banca de desarrollo se ha dado en un contexto de crisis que ha hecho posible un cambio en la forma de ver tanto la economía nacional como la internacional, la manera en que se vinculan e insertan los países de América Latina y el Caribe al mundo, así como el modelo de desarrollo y el tipo de actividades que es necesario impulsar, buscando que estas sean cada vez más inclusivas, menos vulnerables a los vaivenes de la economía mundial, y sobre todo que se conviertan en actividades estratégicas que marquen el desarrollo y la competitividad de los países en el futuro.

En lo inmediato, como no se vislumbra una recuperación firme (sino aún mucha incertidumbre) del rumbo que podría seguir la economía, la banca de desarrollo va a tener que orientar esfuerzos para seguir apoyando a la reactivación de las economías nacionales con medidas contracíclicas.

A fin de que América Latina y el Caribe logren una verdadera competitividad e inserción en la economía mundial, la banca de desarrollo tiene que apoyar la transformación de una producción basada en recursos naturales a una de mayor valor agregado. Este aspecto constituye uno de los principales desafíos y campos de acción para la banca de desarrollo, que no está exenta de mayores riesgos, por lo que será necesario liderar e impulsar el desarrollo de nuevos sectores productivos, para ser protagonistas de la construcción de una base productiva que permita a la región competir en mejores condiciones en los mercados internacionales.

Lo anterior, como es de esperarse, se dará en sistemas financieros posteriores que experimentarán probablemente grandes cambios en cuanto a: gestión, desarrollo de productos financieros,

gobierno corporativo, control y administración de riesgos, orientación a actividades sustentables que consideren la preservación del ambiente, la inclusión financiera y social, etc. Y todo ello en un entorno con reglas de supervisión y regulación bancaria muy distintas a las prevalecientes en los últimos años.

Es conocido que la aplicación de aquellas normas a la banca de desarrollo tuvo en general efectos restrictivos sobre sus posibilidades de acción. En consecuencia es necesario analizar cómo compatibilizar las exigencias de la regulación con el mayor riesgo a asumir por los bancos de desarrollo para atender los desafíos del progreso económico y social.

Las reflexiones y las preocupaciones antes referidas, así como las líneas de acción estratégica de la banca de desarrollo, fueron materia de análisis en la reciente reunión del Consejo Directivo de ALIDE realizada el 8 de diciembre, en que se acordó, precisamente, que estos temas sean tratados en la 40ª Reunión Ordinaria de la Asamblea General Anual de la Asociación que tendrá lugar en Fortaleza, Brasil, el 13 y 14 de mayo de 2010 a la cual están todos cordialmente invitados.

Aprovecho esta oportunidad para desearles un muy feliz año 2010, lleno de éxitos para todos ustedes y para sus instituciones.

Cordialmente,

Roberto Smith
Presidente de ALIDE
Diciembre 2009